



ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-140-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE SALUD CONTRATADO PARA JORNADAS NACIONALES DE SALUD PÚBLICA, ACTIVIDADES DE PREVENIMSS EXTRAMUROS (EMPRESAS Y ESCUELAS) Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A LA SALUD (ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENIMSS), A EJERCER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **14:00 horas del día 10 de julio del 2024**, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada el arrendamiento del equipo de transporte, que deriva del procedimiento de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

Primero: La Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, mediante oficio de referencia **139001260100/JSPM/CPAS/10-43/2024**, con fecha de recepción 09 de julio, solicita la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, la contratación del SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE SALUD CONTRATADO PARA JORNADAS NACIONALES DE SALUD PÚBLICA.

Segundo: Para garantizar lo anterior, la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en este OOAD Estatal Hidalgo, bajo su gestión y responsabilidad, mediante oficio **139001260100/JSPM/0793/2024**, solicitó a la proveeduría del ramo PACHUCA TRAVEL & CO, SIMON JUAREZ AVELINO (PERSONA FÍSICA) y TURISVAN PACHUCA SA DE CV, proporcionar una propuesta para la contratación del SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE SALUD CONTRATADO PARA JORNADAS NACIONALES DE SALUD PÚBLICA, recibiendo la propuesta técnica, legal administrativa y económica del oferente TURISVAN PACHUCA, S.A. DE C.V., proveedor que oferta el precio más bajo para el Instituto, de acuerdo con el dictamen de asignación, el cual fue evaluado SOLVENTEMENTE; mismo que se archiva en original en el expediente en que se actúa.

Tercero: Con fundamento en el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como el numeral 4.2.4.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a consultar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (COMPRANET) que el participante no se encuentre inhabilitado por resolución de la Secretaría de la Función Pública, para participar en procedimientos de contratación o impedida para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interposición persona, así como se verificó que el objeto social este directamente relacionado con los bienes o servicios objeto de la contratación.

Cuarto: Por lo anterior y a fin de lograr el arrendamiento, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), con el objetivo de contar con el arrendamiento de los vehículos, la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en este OOAD Estatal Hidalgo, envía Razon Fundada, en la que justifica, fundamenta, motiva la excepción a la Licitación Pública y acredita los criterios de la Ley; manifestando que la propuesta presentada por el oferente TURISVAN PACHUCA, S.A. DE C.V. resultará ofrecer las mejores condiciones económicas y técnicas para atender la eventualidad.



ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-140-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE SALUD CONTRATADO PARA JORNADAS NACIONALES DE SALUD PÚBLICA, ACTIVIDADES DE PREVENIMSS EXTRAMUROS (EMPRESAS Y ESCUELAS) Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A LA SALUD (ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENIMSS) A EJERCER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Quinto: En consecuencia de lo antes expuesto, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 26 Fracción III, 40 y 41 Fracción II de la LAASSP, Artículo 71 del Reglamento de la LAASSP, así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 5.3.7.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en calidad de Área Requirente, derivado de la evaluación técnica, legal y económica, dictamina como procedente la no celebración de la licitación pública, y autoriza el procedimiento a través de adjudicación directa fundada y motivada en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, por lo que se determina el arrendamiento de los bienes por los precios unitarios y montos que a continuación se indican:

ASIGNACIÓN

OFERENTE ASIGNADO: TURISVAN PACHUCA, S.A. DE C.V.

OBJETO: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE SALUD CONTRATADO PARA JORNADAS NACIONALES DE SALUD PÚBLICA, ACTIVIDADES DE PREVENIMSS EXTRAMUROS (EMPRESAS Y ESCUELAS) Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A LA SALUD (ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENIMSS) A EJERCER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DÍAS REQUERIDOS	PRECIO UNITARIO POR DÍA POR VEHÍCULO	PRECIO UNITARIO POR 3 VEHÍCULOS	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA
ÚNICA	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE SALUD CONTRATADO PARA JORNADAS NACIONALES DE SALUD PÚBLICA, ACTIVIDADES DE PREVENIMSS EXTRAMUROS (EMPRESAS Y ESCUELAS) Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A LA SALUD (ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENIMSS) A EJERCER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	VEHÍCULO	3 VEHÍCULOS	119 DÍAS	\$1,465.52	\$4,396.56	\$593,190.64
IMPORTE A CONTRATAR SIN IVA							\$593,190.64



G



ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-140-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE SALUD CONTRATADO PARA JORNADAS NACIONALES DE SALUD PÚBLICA, ACTIVIDADES DE PREVENIMSS EXTRAMUROS (EMPRESAS Y ESCUELAS) Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A LA SALUD (ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENIMSS) A EJERCER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017N14024-001-00	A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	10%	\$59,319.06

Sexto: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.7.1 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
DR. MARIO HERNANDEZ MANZANO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	TÉCNICA, LEGAL Y ECONOMICA
DRA. LLURELY CRISTINA ISLAS TELLEZ	COORDINADOR DELEGACIONAL MEDICO EN SALUD PUBLICA	TÉCNICA, LEGAL Y ECONOMICA
L.E.O. ROCIO DEL VALLE CAMPOS	COORDINADOR DELEGACIONAL DE SALUD PUBLICA	TÉCNICA, LEGAL Y ECONOMICA

OBSERVACIONES

Los oferentes que tuvieron asignación, deberá acudir a más tardar el día 25 de julio de 2024, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca





ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-140-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE SALUD CONTRATADO PARA JORNADAS NACIONALES DE SALUD PÚBLICA, ACTIVIDADES DE PREVENIMSS EXTRAMUROS (EMPRESAS Y ESCUELAS) Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A LA SALUD (ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENIMSS) A EJERCER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

de Soto, Hidalgo, para firmar el (los) contrato (s) que derive (n) del presente acto, apegándose para ello a lo establecido en el Oficio de Invitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En su caso, de conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como el documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, en los términos solicitados en la Convocatoria.

Para la firma del contrato en términos del artículo 32-D, primer y Último párrafo del Código Fiscal de la Federación, la regla 2.1.29 de la resolución miscelánea Fiscal para 2022 y el numeral 4.19 de las POBALINES del IMSS. Se obliga al proveedor a entregar la autorización que otorga al SAT con una carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que autoriza hacer pública su opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del oferente, copia de esta acta en el tablero anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55 Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 en Pachuca de Soto, Hgo., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del oferente, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> o en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica www.imss.gob.mx

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta que consta de 06 (seis) hojas de fallo, siendo las 16:35 horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.





ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR017-N-140-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAL DE SALUD CONTRATADO PARA JORNADAS NACIONALES DE SALUD PÚBLICA, ACTIVIDADES DE PREVENIMSS EXTRAMUROS (EMPRESAS Y ESCUELAS) Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN A LA SALUD (ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENIMSS) A EJERCER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

"POR EL INSTITUTO"		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

FIN DEL ACTA

